

EL ALMANZORA

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, REGIONALES Y LOCALES
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO I. Huercal-Overa 19 de Mayo de 1889. Número 1.

El quinto.

Cualquiera que empieze a leer estas líneas sin duda que se figurará vamos a enjaretar algún sermón sobre el quinto mandamiento de la Ley de Dios ó el de los de la Iglesia; más no es así, aun que si pudiera haber algún rozamiento entre ambos y el asunto que vamos a tratar, cual es el QUINTO trozo de la carretera de Velez Rubio á ésta villa. Y decimos que esos mandamientos, el primero en todas sus partes y el segundo en lo de pagar, pudieran tener algún rozamiento con dicho quinto, si desde luego á los braceros ocupados en él se les tuviese trabajando de castillas a estrelas y no se les pagara lo que concientudamente deben ganar, pero no siendo así, claro es que no lo tienen.

Hablando de dicha carretera dijimos en nuestro primer número que los contratistas (a quienes no conocían), venían animados de los mejores deseos según lo que se decía. En el siguiente, en otro suyo, también dijimos que la gente que trabajaba eran de 15 á 20 individuos y que los que se les satisfacía era tan exiguo que algunos iban tomando las de Villy, Diego; y entonces tuvimos el gusto de conocer, a uno de ellos que nos habló, no para darnos las gracias por nuestro primer sueldo, sino para darnos las quejas por el segundo, siendo tan condiderables sus rozamientos que desde luego nos propusimos no decir una palabra más sobre el asunto. No obstante este propósito, si deseábamos haber algo respecto al particular y para ello comisionamos a cierto señor a fin de que recogiese los datos necesarios de la oficina correspondiente; mas sin saber la causa, hasta la fecha no nos ha dicho nada, por lo que, no solo nadie decimos, sino que tampoco nadie sabemos; así es que nos abstendremos de decir lo que está mal o bien, lo que está con arreglo al pliego de condiciones ó no lo está, por que como nosotros no entendemos de ca-

rreras ni conocemos éste no queremos errar. Porque preferíramos decir que los jornales se pagan como antes, que los braceros no tienen tiempo ni aun para fumarse un cigarro, estén asiendo trabajar, que la nueva carretera se está construyendo sobre la antigua con pequeños rebajes que es lo único que la diferencia de la primitiva y con sus rebajes, como aquella la que se está calcando los tiene que se va a terminar pronto, poniéndolo con mucha tierra, se está, ó mas bien, se han hecho los puecos: que como los jornaleros no hacen mas que echar la piedra en la caja y allí la machacan pronto se van a terminar los trabajos, pues según nos dicen ya están en algunas partes cubriendo la grava; pero como de ésto nada sabemos, ni nada entendemos nada queremos decir. Que el camino sea tortuoso, con altos y bajos, con virutas y revueltas? Salga como quiera lo que nosotros queremos es llegar a la tan eternamente deseada comunicación de esta localidad con Velez Rubio.

Hechas, pues, estas salvedades diremos que lo que vamos á tratar es del pedazo de indicado camino que desde la parte alta del pueblo irá a enlazar con la carretera de Puerto Lumbreras a Almería. Dicho pedazo, por lo que trazado ya al internarse en el pueblo por la plaza del Mercado del ganado, describe una curva tan violenta que desde luego estamos seguros que, si delante de las bestias que tieren de cualquier vehículo no va un vigilante, han de ocurrir miles de desgracias, pues solo pueden verse aquellos en el sitio citado cuando ya están encima. A los 15 ó 20 metros de la primera desciende con tanta inclinación que ha de ser necesario a todo carro llevar doble juego de tornos, porque de no ser así, al llegar al final, en donde se encuentra otra curva, oh peores condiciones que la anterior, no hay más que dar en tierra. Es decir, que todo el pedazo que atraviesa el sitio arriba dicho hasta la carretera indicada va á ser una serie de curvas y pendientes tan continuadas y en

tan corto tramo como el que sigue que sin género de duda se puede afirmar que de ser milagro no caiga el carro que por el pase ya en un punto, ya en otros tal es su trazado. Y si desde luego, estuviéramos convencidos que era imposible dar otra dirección á tal camino, no nos atañaría mos en dar la publicidad necesaria, pero cuando vemos que con un poco más de gasto (por la indemnización que hubiese de pagarse,) se habría quitado ese constante peligro, no podemos menos de lanzarlo á la publicidad para que, llegando á los oídos de aquellos que deben oír, pongan el remedio ahora que es tiempo, para con eso nos evitarán muchos disgustos y molestias.

El Nuevo Cementerio.

Nosotros fuimos los primeros en llamar la atención de estos habitantes, á cerca de la necesidad imprescindible de construir un nuevo cementerio que pusiera á cubierto de todo género de profanaciones los restos de los desgraciados seres que nos precedían en el eterno viaje; y por lo mismo teníamos de recho á que nuestra opinión fuera consultada por los que han tomado á su cargo la realización de esta obra; que las buenas formas nunca deben estar reñidas.

Firmé era el propósito que teníamos de no volver á tratar este asunto desde las columnas de ésta publicación, dejando á los gobernadores del mismo hiciesen cuanto quisieran se les ocurriera, y se el persistiríamos si no hubieran llegado á nuestros oídos las protestas de gran parte de la población: que no está conforme con la forma ni con el sitio que han elegido para construir el nuevo cementerio.

Este pueblo jamás podrá prestar su consentimiento á aquella, porque nunca ha satisfecho cantidad alguna por el sitio en que ha depositado sus hijos, cuya costumbre es tan antigua como existe en esta villa y querer ahora modificarla sería una locura, que no traería ser consecuencias, porque la masa general de la población, no se iudicaría la consecución de tal proyecto, que tanto se encuentra ya de gravemente poco a poco van concluyendo con su antigua existencia.